

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 36 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Jueves 4 de Mayo de 1922

Núm. 10.147

## NOTAS ESCURIALENSIS

### Una huelga histórica

Reanudo mis apuntes sobre los sucesos que acaecieron durante los veintidós años empleados en la construcción del monasterio de El Escorial, y me refiero de momento a aquella huelga de que hablaba en mi ya, ciertamente, olvidado artículo. Esa huelga fue originada por ciertas disposiciones del alcalde de San Lorenzo, autoridad no hacía mucho tiempo constituida. Como que todo aquello era adventicio e inesperado. Poco antes no existía en el asperísimo páramo sino peñascales, jaras, arboleda montañera. Ya he dicho que los llamados oficiales se amotinaron; no era para que se les diese más salario, porque tanto abundoso se les otorgaba, sino porque en cierta indisciplina, el alcalde mayor y los alguaciles prendieron a los que estimaban ofensas del respeto a la autoridad. También he manifestado que los que promovían el tumulto eran alaveses, grandes maestros en el corte de piedra, prodigiosos canteros. Uno de estos desobedeció a un guardián de las obras y el citado alcalde quiso que no hubiera debate sobre el suceso, sino que cargara la culpa el autor del atropello. No consistió ese atropello en cosa grave, sino que yendo un alguacil a decir al maestro cantero que había de atenderse a lo ordenado, éste respondió: «Me atenderé, si es de ley; si no es de ley, no me atenderé.» Y eso bastó para que el tal defensor de su propio derecho y sus compañeros alaveses y vizcaínos se ajuntaran en asonada. Aplicóse el castigo según el alcalde entendía. No era nada suave. Consistió en que los presos fueran montados en asnos, para sacarlos camino de la cárcel entre esbirros y hombres armados de estacas. No consta que apaleasen éstos a los presos, pero sí que la indignación de todos fué tan grande que, en cuanto entraron en la prisión los detenidos, fueron las obras suspendidas; no se trabajó más en todo el inmenso ámbito de aquella construcción. Los montañeses fueron los primeros en adherirse a los hijos de Alava y de Vizcaya. Siguiéron los andaluces y acabaron todos por juntarse en la protesta. El alcalde llamó a uno de los jefes de la tropa laborante montañesa para interrogarle acerca del caso; y el interrogado contestó:

—Es que estos hombres de Alava y de Vizcaya, y nosotros también nos tenemos por caballeros, aunque nos falte el título, y no aceptaremos que se nos maltrate. Nada ha faltado señor alcalde, que motive estas violencias, y así, os rogamos, que perdoneis a todos, con lo que volveremos a la paz.

No se contentó con esto el alcalde, antes al contrario, quiso que todos se sometieran sin condición alguna. No fué posible conseguirlo. Seis días estuvieron las obras paradas.

El obrero mayor, fray Antonio de Villacastín, aquel hombre generoso, magnánimo y genial, comprendió que por tal camino se iba a lo que más desagradable podía serle al rey: que se disminuyera en una hora la labor que Don Felipe anhelaba se realizase continuamente. Pero el alcalde era hombre de gran energía, muy escrupuloso de su autoridad y muy fiero de su dominio.

Se sabe, aunque no consta en las historias oficiales, que los trabajaban allí con sus yuntas — que eran más de quinientas — y con sus carretas, decidieron alejarse en camino de sus pueblos, ya que no podían vivir sin el diario sustento del jornal establecido. Los herreros apagaron sus fraguas, los hornos en que se cocían los ladrillos fueron enfriados. La actividad admirable que allí se observaba fué sustituida rápidamente por la inacción y por el silencio.

Y a todo esto los presos seguían en la estrechísima prisión escurialense. Más de sesenta hombres de armas guardaban el improvisado edificio, y el alcalde no dormía tranquilo temiendo un asalto, porque eran más de 11.000 los obreros amotinados.

Por fin, se llegó a un acuerdo entre el ofendido y los ofensores. Fray Antonio de Villacastín fué el autor de este y de otros tantos milagros con que tropezaron en el monasterio que estaba construyéndose. El alcanzó que el alcalde pudiese en libertad a los presos, fuera de los tres más declarados autores de la insolencia. Contentáronse todos con la libertad de los presos, siempre que los otros que aún quedaban en cautiverio no sufrirían grave daño, y desde luego con la garantía de que no se les degollaran. Ya estaba preparado el ver-

dugo con sus tristes herramientas: se le ordenó que saliera de El Escorial, y fray Antonio le condujo has el camino por donde había de ir a Galapagar, y a Madrid luego. Y así que el lego de Villacastín vió ejecutada esta primera parte del convenio, reunió a los obreros y les habló largamente. Llenaban ellos todo el espacio de lo que hoy es lonja y aun los lugares circundantes. Fray Antonio dijo sólo cinco palabras, que son estas.

«Aquí estamos todos para trabajar. Todo el que trabaje será libre.»

Poco después llegaba a San Lorenzo Su Majestad el Rey Don Felipe II. Quien le esperaba en la entrada del camino principal era fray Antonio, el obrero, y él obtuvo del monarca el perdón de los alborotados.

Ya veremos cómo terminó este suceso.

J. ORTEGA MUNILLA.

### Notas de un curioso

#### AFICIONES DEL REY DE BULGARIA :: ::

El joven rey de Bulgaria, Boris III vive con la mayor sencillez. Su Corte se compone de tres ayudantes de campo. El primero de los cuales, el teniente coronel Kalkoff, es íntimo amigo del soberano, de un jefe de gabinete, de un mariscal y de una docena de empleados y secretarios. Ocupase el rey por la mañana en los negocios de Estado durante dos o tres horas, saliendo luego a pasear en automóvil, hacia la villa Vrana, a diez y seis kilómetros de Sofía, en donde se cultivan las más raras plantas alpinas, que coleccionó el exzar Fernando. También Boris siente gran pasión por las flores, y le gusta cuidarlas personalmente. Por la tarde vuelve a Sofía, y se ocupa aún de asuntos públicos; como modestamente con sus ayudantes, y luego pasa un rato oyendo tocar el piano a algún aficionado de su séquito. Las recepciones están reducidas al mínimo por razones de economía. Otra de las distracciones del rey se permite, además de la música, es el automóvil. Es un experto mecánico, y en una ocasión, antes que las relaciones diplomáticas se reanudarán oficialmente, habiendo encontrado en el camino al encargado de negocios británico en una «panne» bajó del coche y ayudó a reparar la avería. El rey Boris, tiene certificado de maquinista, y gran afición a guiar locomotoras.

### Charlas femeninas

#### DE LA COCINA AL SALÓN

Dejemos sentado que la mujer tiene múltiples y variadísimos fines en la vida. ¿Quién podría contarlos ni medirlos? Desde la continuación de la especie hasta el crisol de las más sutiles idealidades, pasando por toda la gama de la felicidad del hombre y ornamento máximo de la Tierra, es innegable que en todo y por todo se encuentra la silueta femenina como centro y guía del progreso humano en todos sus órdenes.

No es extraño pues que siendo el ídolo terrenal, todo se posponga a su brillo y esplendor. Las galas que se la puedan dar difieren según el gusto de los adoradores; pero no hay quien la ofrenda lo que no considere como mejor.

La mujer en pago prodiga su satisfacción con miradas, palabras y hechos, excediéndose en casi todos los casos y tomando sobre sí mayor recompensa a devolver que la que recibe.

Es así que en la inveterada costumbre del hombre de sacar a relucir lo que la mujer gasta en trapos aunque el objeto de mencionarlo no se justifique más que por la ausencia de otros motivos de más fuste, es lo cierto que solo se hace en público para adularse el hombre a sí mismo y ante los demás de la atención que dispensa a su dama.

Pero no filosofemos. Vengamos al motivo de nuestra crónica de hoy que tiene por objeto el buen acuerdo que tiene por objeto muchas discretas y simpatías muchas de la alta sociedad de celebrar el «five o'clock tea» o sea la merienda con algunas sabrosas preparaciones reposteras que dejan anulada la tacita de té o café o por lo menos relegada a pretexto para ofrecer a los convidados algo más sustancioso que los consabidos brebajes, (y perdonen Asia y América).

Es el caso que los bollitos, emparedados, tartas y sobre todo los flanes, se han de servir con profusión y precisamente todo ha de estar confeccionado en la casa y por mano de la per-

sona que hace el obsequio. Esta es la novedad.

Las jóvenes de la «high life», siempre dispuestas — como las de humilde cuna — a agradar y a hacerse querer, han remozado la buena costumbre de servir cosas exquisitas no solo por el gusto de ofrecerlas sino por recibir los plácemes de los convidados, quienes en tales reuniones no escatiman las alabanzas, máxime si el sibaritismo las dicta.

Véase, pues, cómo una señorita no se desdía de entrar en la cocina, poner por su blanca mano los flanes a la lumbre para hacer primero



el caramelo y después concertar la cantidad de azúcar, leche y yemas en fino batido que han de dar por resultado el rico flan que ha de servir a la golosa concurrencia.

También, cuando pasa de la repostería a su boudoir, sabe engalanarse con el lindo vestido de moda, de peto brochado, manga corta, escote redondo y caídas laterales que tan bien sienta a toda muchacha joven y exhibirse ante sus complacidos visitantes en una actitud triunfal.

En verdad que aquellas mujeres que desperdician el espíritu y atienden a la materia son dignas de todo encomio y brillan con la doble aureola de lindas mufecas y previsoras hadas, que sin desertar de este mundo tienen al sexo fuerte en el otro.

FRISSETTE.

París mayo de 1922.

### Trozos escogidos

*Es la honra y fama en la persona como la corteza en la pera, o camuesa que siendo una cosa tan delgada y tan poca, conserva la fruta todo el tiempo que la tiene, y en quitándose en tres horas se pudre y se pierde. Así la buena fama, aunque es pequeño bien en respecto de los mayores del alma; pues al fin es bien temporal, pero tiene virtud de conservar a la persona en lo bueno. Perdida esta corteza de la buena fama piérdese lo demás, y rómpese y estrágase la persona.*

DIEGO DE ESTELLA.

### UN HISPANOFILO PORTUGUÉS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Eduardo Von Almen, ingeniero de la Casa Siemens Halske que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad cuando hizo la magnífica instalación de la Fábrica de energía eléctrica.

Con el venía el ilustre profesor de la Escuela de Ingenieros de Oporto Sr. D. Miguel Machado, hijo del ex-presidente de la República de Portugal.

En las pocas horas que permaneció en nuestra ciudad visitó los más importantes monumentos, demostrando en su examen y en sus manifestaciones acerca de ellos los detenidos estudios históricos, pero sobre todo arqueológicos que tiene hechos.

Acompañado del Decano de la Facultad de Derecho Sr. Cabeza de León visitó detenidamente la Universidad tomando algunas notas entre ellas algunas sobre la elección botánica de Galicia debida al P. Merino.

Hablando con el Sr. Machado sobre cosas de Galicia, mostrónos un entusiasta admirador de nuestro país, tanto de las bellezas naturales como de la artística que los siglos fueron atesorando en todo él.

Como era natural tratándose de un parlamentario, y ligado además tan estrechamente a quien ocupó el más alto puesto del Estado, que desempeñó con todo el acierto que es posible

tener en un país tan inquieto y agitado, pero desde luego con la simpatía unánime de la nación que siente verdadera idolatría por su D. Bernardino Machado; como era natural, repetimos, tratándose de un intelectual tan conocedor de ambos países, el suyo y el nuestro, fuimos derivando la conversación hacia la cuestión política, y por sus sinceras pero circunspectas manifestaciones, logramos con satisfacción adivinar que el fantasma «do peligro hespañol» o sea el intento de conquista de nuestra bella hermana la tierra lusitana, que algún tiempo flotó en determinado ambiente, ha pasado a ser un cuento tártaro, un cuento de las «Mil y una noche», en que ya ni un portugués de buena fe cree.

Recordáramos las sinceras frases de un español amante de Portugal, el ilustre Carracido, en el Congreso de Oporto, respecto a la línea de conducta que ambos pueblos debían seguir para llegar a una inteligencia, sin menoscabo de la respectiva y propia personalidad de cada nación, inteligencia que sería de una eficacia grande para el robustecimiento de cada propio valer, y el Sr. Machado con expresión de asentimiento nos decía: conoce todo eso por haberlo oído en el Congreso que usted cita y lo encuentro muy razonable: una inteligencia en todos los órdenes espiritual, económico, industrial, etcétera traería lo demás, y entonces...

Pues esto es muy fácil, replicamos. Y como?

Sabe V. que la condición principal de los enviados diplomáticos, son sus cualidades personales, y la simpatía y agrado que con son vistos en el país a que van acreditados por sus Gobiernos. Pues bien: hay en Portugal un hombre que podría como Embajador iniciar ese *pour-parlers*; hombre que cuenta en España con muchas y grandes simpatías y que sería recibido con grandes afectos, como ya lo fué en Madrid en cierta ocasión. Lo malo es que tal vez el no quisiera tomarse tal molestia y trabajo.

Y quien es? pregunta nuestro interlocutor.

El ilustre y modesto D. Bernardino Machado.

Una sonrisa, en gratitud de lo que estimaba lisonja, fué su respuesta; y la conversación, cesó.

En el tren de la tarde salieron para Vigo el querido amigo Von Almen y el docto y simpático profesor de Oporto Sr. Machado.

### De aquí y de allá

En Orense: «Hierre a su novia y se suicida.»

Y todo porque la chica no quería casarse aún.

Temerla el novio el recargo de la cédula por soltero!

¡No han nacido los nuevos impuestos, y ya matan.

Leemos: «Subsistencias y protección a la infancia.»

Y protección, ¿eh?

¡Qué sarcasmo!

Del conflicto de San Carlos: «Los estudiantes están divididos.»

¿Ya, y no llegaron los exámenes?

A Chicuelo le han tirado en Jerez botellas.

Botellas? ¿Jerez? Es cosa para salir borracho de la plaza.

El Rey, que tropezó con Alcalá Zamora cuando éste venía de dar su conferencia en Córdoba, le preguntó si había discursado en camelo.

¿Habrá querido decir en caramelo?

¡Porque don Niceto es tan dulce!

García Prieto dijo que se hallaba con el corazón hinchado de la emoción liberal.

Pongase algo, no sea que en vez de hinchado sea hinchado.

Ramón y Cajal declara que el profesor Perpetua le había recomendado al opositor que obtuvo la cátedra famosa.

Lo que diría el recomendante: — ¡Por si petal!

«Los españoles, cuatro tantos, y los franceses ni un tanto.»

Tiene usted razón. Ni un tanto así.

### Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

Continuando la serie de conferencias organizadas por esta Asociación, el próximo sábado a las seis y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, en Fonseca, la distinguida alumna de esta Facultad Srta. María Piñeiro Estrella, disertará sobre el siguiente tema: «Aflanzamiento de la función social de la mujer describiendo un círculo de ideas que correspon-

dan al cultivo de las inclinaciones naturales determinativas de su vocación particular.»

Asistirán señoras.

### BIOGRAFÍAS GALLEGAS

## FR. JACINTO ROIS

De ilustre y religiosa familia gallega. Fué monje cisterciense del monasterio de Sobrado y vivió a mediados del siglo XVII. Joven aún entregose de lleno a los estudios teológicos, sin tasa ni medida; místico y visionario, y muy al corriente, además, de ciertas doctrinas marcadamente heréticas, cayó, allá por los años de 1670, a fuerza de meditaciones y ensimismamientos, en el delirio de creerse el nuevo Mesías, encargado por Dios de anunciar y promulgar la ley de Gloria.

«Para preparar los hombres a recibir esta nueva ley, escribió un libro, que él mismo entregó al Obispo de Lugo yendo de paso para la Corte con animo de tratar con la Reina acerca de la Iglesia que debía fundar por orden del Padre. Las herejías de que estaban llenas aquellas páginas singulares eran evidentes; parece que sostenía que, dando por terminada la religión del Padre y la del Hijo, debía comenzar la del Espíritu Santo», con conclusiones no menos heréticas e impías.

Imposible cerrar los ojos ante la nueva herejía. Siguiósele causa, por todo ello, por el Tribunal de la Inquisición, en el cual, predominando los temperamentos piadosos, atendido el desequilibrio mental de Fr. Jacinto y en consideración, acaso también a ser cercano deudo del Obispo de Badajoz y de muy noble y cristiana familia, se le castigó a permanecer recluse durante diez años en los monasterios de Sobrado y Osera.

Sus alucinaciones continuaron algún tiempo y en cierta ocasión, perseguido sin duda por una de ellas, arrojóse en Sobrado desde el coro alto al patio, quedando como muerto.

Quise Dios, sin embargo, que aquella oveja descarriada volviese al redil e iluminada su alma por la luz de la Verdad eterna, el extraviado monje convirtiéndose, al fin, en un ejemplar y excelente religioso, cuya vida fué a lo sucesivo edificación de las almas piadosas y admiración de sus mismos hermanos de hábito, los cuales no le escatimaron honores ni mercedes en su vida que Dios quiso hacer larga, pues alcanzó los comienzos del siglo XVIII, para que más patente se pusiera a los ojos de todos la maravilla de la conversión del alucinado fray Jacinto.

Este llegó por su devoción acendrada, la pureza de su fe, lo vasto de ser saber y lo irreprochable de su conducta, a ser prez y gala del famoso monasterio de Sobrado.

Muñiz, en su «Biblioteca Cisterciense» lo menciona, diciendo de él que en 1690 escribió un libro — que quedó manuscrito — titulado: «Desembarco, camino y estancia que hizo en el monasterio de Sobrado, la Reina Nuestra Señora D.ª Mariana de Neoburg, Palatina del Rhin.» También trabajó una «Relación» en verso sobre el mismo asunto.

Ignórase la fecha de su muerte, aunque consta que ocurrió ya entrada del siglo XVIII y seguramente en el histórico monasterio que fué teatro de sus delicias y de su conversión.

MANUEL MOLINA MERA.

### GALICIA

Un automóvil de alquiler que hace servicio a Marín chocó en el kilómetro 4 con un coche tirado por caballos que se dirigía a esta ciudad.

El automóvil volcó, resultando heridos todos sus ocupantes.

Estos fueron trasladados a Pontevedra por la Cruz Roja en otro automóvil que por allí pasaba.

Para el lugar del suceso salió otro automóvil para recoger más heridos.

Los tripulantes de la lancha «Josefina Juana» de don Silverio Bouza, que regresaban de la pesca, descubrieron a la entrada del puerto un cadáver de un hombre, el cual estaba a poca profundidad, por lo que pudo ser extraído del agua y conducido a la playa, donde quedó depositado hasta que las autoridades de Marina ordenaron su levantamiento.

Resultó ser el vecino del Casal Benito Caneda, soltero, de 26 años de edad, de oficio mariner.

En las primeras horas de la noche del domingo se declaró un incendio en una casa del pueblo de Villajuan.

A la voz de alarma acudieron prontamente

te todos los vecinos, que sin grandes esfuerzos consiguieron sofocar el fuego a los pocos momentos de iniciarse.  
Las pérdidas fueron escasas.

Se ha firmado la escritura de constitución de la Sociedad «Tranvía eléctrico de Pontevedra S. A.», que, como saben nuestros lectores tiene objeto la construcción del tranvía eléctrico entre Lerez, Pontevedra y Marín, con algunos ramales.  
El capital aportado asciende a 587.000 pesetas. El resto hasta dos millones en que se fija el capital de la nueva sociedad será aportado por acciones de 500 pesetas, cuya primera emisión se anunciará en breve.  
El Consejo de administración quedó constituido bajo la presidencia de D. Raimundo Riestra.

**Los que mueren:**

En Orense Francisco Blanco que contaba 111 años.  
Hasta hace un año conservó íntegras sus facultades.  
—En Ferrol D. Manuel Reimundu Vales.  
—En Coruña el marqués de S. Martín, D. Jaime Ozores de Prado.

**Sesiones de Cortes**

LAS DE AYER

**Senado**

A las tres y treinta y cinco de la tarde comienza la sesión.

Preside el Sr. Sánchez Toca y en el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

Jura el cargo de senador el obispo de Zamora.

El Sr. Domínguez ruega al ministro de Fomento que antes de entrar en la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria exponga cual sea el pensamiento del Gobierno sobre este asunto.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno desea intensificar el crédito para conseguir el desarrollo comercial de los puertos españoles.

Dentro de poco tiempo —añade— quizá ahora, el ministro de Hacienda leerá en la obra Cámara los presupuestos, y por ellos podrá apreciarse la labor del Gobierno, el cual, recogiendo los proyectos del anterior, expondrá las bases por que se modifica lo legislado para que las Justas de Obras de Puerto puedan levantar empréstitos.

El Sr. Domínguez se lamenta de la poca explicito que estuvo el ministro en su contestación.

Dice que teme que esos créditos sean algo así como las carreteras parlamentarias.

Se extiende en consideraciones acerca de las necesidades que se advierten en los puertos y dice que no tenemos un mal tren de dragado en ninguno de ellos.

El Gobierno termina —debe pararse su atención en los puertos, pues tienen tanta importancia, o quizá más, que los ferrocarriles, con ser la de éstos muy grande.

El ministro de Fomento reitera sus anteriores manifestaciones y añade que de un puerto no puede decir nunca que esté terminado y que por lo tanto lo único que puede hacerse es intensificar sus obras, ampliándolo y dotándolo del mayor número de servicios.

El Sr. Izquierdo de Velez abunda en la misma opinión que el Sr. Domínguez.

El ministro de Fomento contesta satisfactoriamente al Sr. Izquierdo Velez.

El Sr. Izquierdo Velez rectifica.

Pide además que se abran nuevos mercados para los productos de Canarias.

El marqués de Santa María pide que se tengan en cuenta no solo los puertos sino la electrificación de Pajares.

El Sr. Izquierdo Velez se queja de la forma deficiente en que se administra justicia en Melilla y pide que se aumente la plantilla con dos magistrados.

**ORDEN DEL DIA**

Se aprueban varios dictámenes.  
Reúnesse luego la Cámara en sesiones y reanuda la sesión se da cuenta del dictamen sobre ordenación ferroviaria y se levanta.

**Congreso**

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del conde de Peña Ramiro y con la presencia en el banco azul de los Sres. Sánchez Guerra, Piniés y Fernández Prada.

El Sr. Balparda se ocupa de las atribuciones

concedidas a las Diputaciones vascongadas sobre los Ayuntamientos.

Protesta contra la constitución del cuerpo especial de secretarios para los Ayuntamientos vascos.

Estima que se merman las atribuciones al municipio.

El Sr. Piniés le contesta negando importancia al asunto y justificando que el Gobierno aprobaba el acuerdo de las Diputaciones por ser reglamentario.

El Sr. Prieto interviene.  
Censura la conducta del gobernador de Vizcaya al omitir la publicación en el «Boletín oficial» de un acuerdo de la Diputación.

Respecto al secretariado niega que merme facultades a los municipios.

Rectifican los Sres. Balparda, Piniés y Prieto.

El Sr. Guerra del Río pide que se facilite la exportación de frutas de la península a Canarias.

El Sr. Sánchez Guerra ofrece que seguirá un criterio equitativo.  
Jura el cargo de diputado el Sr. García Durán.

Se vota definitivamente el proyecto de impuesto sobre los azúcares y es aprobado por 217 votos contra 9.

*Solicitando una autorización*

El Sr. Sánchez Guerra solicita que se habiliten los lunes para celebrar sesión con objeto de aprobar los proyectos tributarios y el presupuesto.

Propone también que se prorroguen las sesiones por dos horas y que se habiliten algunos días festivos.

Añade que las sesiones de los lunes y las extraordinarias deben dedicarse a discutir exclusivamente los proyectos del Gobierno.

El conde de Romanones se adhiere a la petición indicando la conveniencia de que se habiliten los sábados.

El Sr. Sánchez Guerra hace algunas observaciones a esta propuesta, diciendo que se precisaría la reforma del reglamento, porque de esta suerte quedaría suprimida la semana parlamentaria.

El conde de Romanones dice que no ve el remedio, como no sea acudiendo a la aplicación de la guillotina.

El Sr. Sánchez Guerra dice que precisamente para evitar la aplicación de la guillotina hizo su propuesta.

El Sr. Prieto estima excesiva la autorización que se pide, porque prevé que algún proyecto económico que quedaría a extramuros del Parlamento podría el Gobierno sacarlo adelante con las sesiones extraordinarias.

Cree más oportuno que se acuerde la prórroga de las sesiones o la celebración de extraordinarias, según convenga.

Lamenta que sea precisamente el Sr. Sánchez Guerra, que presidió la Comisión encargada de la reforma del reglamento, quien pretenda ahora vulnerarlo.

El Sr. Sánchez Guerra niega que pretenda vulnerarlo.

Lo que se pretende —dice— es limitar las sesiones extraordinarias a la aprobación de los proyectos económicos.

El Sr. Villanueva dice que englobadamente no pueden acordarse prórrogas y habilitación de sesiones extraordinarias.

El Sr. Cambó ofrece dar facilidades, pero estima que la propuesta del jefe del Gobierno constituye un infracción reglamentaria.

Opina que convendría fijar un límite.

El Sr. Sánchez Guerra: Hasta que se aprueben los proyectos tributarios y los presupuestos.

El Sr. Bugallal propone que se habiliten los lunes y los días de fiesta que no sean sábado y domingo, dejando al arbitrio de la presidencia la prórroga de las sesiones.

Accédese a ello y así queda acordado.

*El problema marroquí*

Reanúdase este debate.  
El Sr. Sarradell insiste en la necesidad de que se forme un ejército colonial.

Dice que el país tiene derecho a saber la verdad de lo que allí ocurre y que las autoridades deben decir la verdad en lugar de dedicarse a perseguir periodistas.

Excita al Sr. Sánchez Guerra para que medite sobre la pregunta: ¿quién gobierna en Marruecos?

El Sr. Sánchez Guerra justifica las medidas adoptadas por el alto comisario para evitar que se propalen rumores tendenciosos.

Afirma que el único que manda en Marruecos es el Gobierno.

Manifiesta que en las operaciones realizadas en Beni Arós se registraron bastantes bajas, pero no tantas como ha supuesto la fantasía popular.

El enemigo —añade— fue vencido por nuestros heroicos soldados.

Nuestra actuación internacional está bien claramente definida.

Se han prohibido las reuniones de los padres de los soldados de cuota por las propagandas subversivas y antipatrióticas de algunos.

Respecto a los prisioneros declara que no se trata de cuestión de dinero.

No han sido rescatados —agrega— porque el enemigo imponía condiciones inadmisibles.

Alrededor de este asunto algunas personas quisieron hacer negocio.

Algunos que se proponían ir a negociar el rescate, lo primero que pidieron fué dinero para hacer el viaje.

Igual hicieron con el general Berenguer, fingiéndose enviados del Gobierno.

El Sr. Sarradell insiste en que no corresponde al Gobierno al sacrificio que se ha impuesto al país.

*La cuestión de las recompensas*

Plantéase un debate sobre este asunto, con motivo de la presentación de un voto particular.

El Sr. La Cierva lo defiende.  
Dice que el general Berenguer pidió reiteradamente que se le eliminase del proyecto de recompensas.

Agrega que el se negó a acceder a ello siendo ministro de la Guerra, porque España está obligada a reconocer los méritos del caudillo.

Lamenta que fuese suprimida del proyecto la propuesta referente al alto comisario.

Manifiesta que si el Gobierno mantiene la excepción por lo que respecta a los generales Berenguer y Barrera, retirará su voto particular para no dar lugar a una votación y para evitar que se discuta a los generales.

El Sr. Fanjul justifica las eliminaciones.  
Dice que el expediente del general Barrera se envió al Supremo de Guerra y Marina para ampliar algunos datos.

Respecto al general Berenguer —dice— estimamos que la recompensa para el general en jefe no debe ir en el expediente común.

El Sr. Sánchez Guerra elogia la actitud patriótica del Sr. La Cierva.

Ensalza al ejército que lucha en Africa.  
Retirase el voto particular.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

**SANTIAGO**

Como habíamos anunciado comenzaremos hoy en la Catedral las oposiciones a la canongía Magistral disertando el opositor señor Romero López y argumentándole el señor García Rodríguez.

Este tomará puntos mañana para ejercitar el sábado.

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, hablará en la Universidad Dr. Francisco Alcayde sobre «Metodos lógicos experimentales aplicables a todas las Ciencias».

**CAMARA DE COMERCIO**

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio comunica a la de Santiago que el plazo para informar dicho Consejo en lo referente a la tarifa de los derechos obvenacionales de Aduanas, se ha prorrogado hasta el 30 de Mayo.

En su consecuencia se participa a los comerciantes e industriales de esta plaza, que todas las observaciones que tengan a bien formular sobre el nuevo régimen de los servicios de Aduanas, deberán presentarlas en la Secretaría de la Cámara, antes del día 15 del corriente, a fin de tenerlas en cuenta en el estudio que esta Corporación elevará al referido Consejo Superior para su tramitación al Ministerio de Hacienda.

La guardia municipal detuvo a José García Noya que en la calle de San Roque repartía palos a diestro y siniestro.

Dos mujeres que se oponían a la detención, fueron denunciadas a la alcaldía.

A petición de «Irmandade da fala» de esta ciudad el programa, que el domingo próximo ejecutará la banda municipal en la Alameda, lo constituirán obras exclusivamente gallegas.

Escasamente concurrido se vió hoy el campo de Santa Susana, donde hubo feria, a causa sin duda de que la gente del campo

**Teatro Principal**

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL VIERNES 5 MAYO DE 1922

A LAS SIETE Y MEDIA

Y

A LAS DIEZ Y MEDIA

Continuación de la hermosa novela cinematográfica en 10 episodios titulada

**PARIS MISTERIOSO**

proyectándose los episodios 3.º y 4.º

SABADO

**PARIS MISTERIOSO**

episodios 5.º y 6.º

y 2 IMPORTANTISIMOS DEBUTS 2

la notabilísima bailarina

**Asunción Granados**

y la gran atracción

**Hornebeck-Bros**

célebres acróbatas excéntricos.

se ocupa estos días en las faenas propias de la estación.

Hicieron pocas transacciones en toda clase de ganados.

**“TREBON” EL LA CORUÑA**

Respondiendo a reiteradas y entusiastas invitaciones de varios centros y distinguidas personas de aquella capital ansiosas de conocer la obra del Sr. Cotarelo y aplaudir la maravillosa interpretación por distinguidas señoritas y jóvenes escolares, así como de allegar fondos para los desgraciados rusos que perecen de hambre, irán mañana a la Coruña el Sr. Cotarelo con los escolares en el automóvil de la tarde y las señoritas en automóviles particulares acompañadas de las distinguidas señoras de Rovira y Deulofeu.

Permanecerán en La Coruña el sábado día en que no hay cátedras en la Universidad por cumplirse el primer aniversario de la muerte del que fué Rector, Ilustrísimo señor D. Lino Torre (q. e. p. d.) y el domingo regresarán a Santiago.

Deseamos a la distinguida y entusiasta colectividad un tan ruidoso triunfo como el aquí obtenido por su generosa iniciativa y por la acertada interpretación de «Trebón».

Mañana habrá Exposición de S. D. M. en la Iglesia del Sagrado Corazón en sufragio del alma de D. ACISOLO SAENZ-DIEZ (q. e. p. d.)

Con igual intención serán aplicadas las Misas que el próximo día 6 se celebren en la Capilla General de Animas.

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguno de estos sufragios.

Santiago, 4 de Mayo de 1922.

Han sido detenidos varios individuos por escandalizar en un Hotel.

También le han sido dos obreros por haber promovido una riña a la entrada del campo de la feria.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Fueron denunciadas unas vecinas de varias calles por sacudir alfombras y tener ropa a secar en ventanas y balcones.

**DE SOCIEDAD**

Se ha celebrado en Madrid la boda de la distinguida Srta. Herminia Ulloa y el bizarro capitán de Caballería D. Alfonso Valenzuela, santiagués que disfruta de numerosas amistades y simpatías en esta ciudad.  
Les deseamos muchas felicidades.

La matanza de reses habida en el mazo del 22 de 22 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.230 kilos de carne.

**Carta abierta**

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy distinguido Sr. mío:

Considerándome obligada a dar una amplia satisfacción a este querido público de quien tantas muestras de afecto he recibido, sobre las causas que han motivado el que no haya tomado parte en el festival que a beneficio de los hambrientos rusos se celebró ayer en el Teatro Principal, se me ha ocurrido como medio más apropiado para verificarlo, valarme de la prensa, motivo por el cual me permito molestar a V. en súplica de que estas humildes líneas sean publicadas en el periódico que tan dignamente V. dirige.

El día 1.º del actual se me propuso que yo tomara parte en el referido festival, a lo que inmediatamente accedí, dado el fin benéfico de la fiesta. Por tratarse de un festival gallego, me propuse cantar algo de la Región y al efecto, me proporcionaron las composiciones «Meus Amores» y «Foi polo mes de Nadal», las que aprendí y tenía dispuestas para cantar en la repetida fiesta.

Al parecer mi decisión agradó en extremo a los organizadores, puesto que inmediatamente se presentó una comisión con objeto de felicitar y darme las gracias, decidiendo en aquel momento darle publicidad por medio de la prensa, como así sucedió. Transcurridas unas dos horas de esto, la misma comisión se me presentó nuevamente presentándome excusas y razones que aunque no me convencieron, sí, me impidieron tomar parte en el beneficio que con tanto agrado estaba dispuesta a colaborar. Esta comisión se comprometió a exponer al público por medio de la prensa y en el mismo acto en que se me privó de tomar parte, las causas que habían motivado tal decisión y como he visto que estos señores no han cumplido su palabra, me creo en el deber de hacerlo yo misma, dando con ello una satisfacción a este público a quien tanta gratitud debo.

Restame sólo manifestar que si gustosa accedí a tomar parte en el festival, tuve bien presente la calidad de las personas que al mismo asistirían y como en todo momento mis actos y mi rango me han dignificado, con orgullo me reparé en mezclarme entre tan dignas y caritativas personas para colaborar en tan humanitaria obra. Hago esta aclaración en defensa del arte, orgullo de quien lo cultiva dignamente.

Mil gracias Sr. Director, de su afectísima s. s. q. b. s. m.

MARGARITA IGLESIAS DE MARINÉ.

Stella-Margarita.

Santiago-2-5-22.

**DOLORES F. Y DE ARCE**

GELMIREZ, 3 y 5 pral.

Como fin de temporada participa a las señoras, que si quieren surtir de sombreros de la presente estación a precios baratísimos no dejen de visitar esta casa.

Casos de fieltro factibles de volver a planchar para el próximo año desde cuatro pesetas. Sombreros adornados desde quince pesetas y sombreros adornados para niña desde diez pesetas.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(45)

**EL SEÑOR NIN**

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleicegui.

III

Y pasaron los días y Ernesto continuó siendo el mismo sin experimentar, al menos en apariencia, la más pequeña variación; con lo que Lucila, algo animada en un principio por verse libre de su pretendiente de Las Flores, volvió a mostrarse melancólica y pensativa, perdiendo en carnes y en colores, llorando sin saber por qué y preocupando de tal suerte a su abuelo, que éste creyó llegada la hora de poner al mal un eficaz remedio. Llamó pues a consejo a Ernesto, de quien lo tomaba en todas las ocasiones de su vida, y le dijo que según a él le parecía, era preciso poner en práctica las recomendaciones hechas por D. Juan en su última visita, es decir, hacer viajar a la joven para que variase de lugar, de medio, y sobre todo, de aires. Por supuesto que Ernesto les había de acompañar, porque él, el Sr. Nin, no se encontraba con fuerzas ni con aptitudes para dar solo cima a la empresa. Llamóse a la interesada y se le expuso lo acordado; rechazó ésta por primera intención, porque no estaba en las mejores condiciones de ánimo para meterse en jaleos, aparte de que por su escasa costumbre de viajar le imponía un poquito el hacerlo y le entristecía mucho de-

jar su casita; pero enterada de que Ernesto iría también y reflexionando que por lo tanto durante la temporada de excursión, lo tendría siempre a su lado, aceptó y hasta con su correspondiente entusiasmo, causándosele de tal suerte muy grande a su abuelo. Quedaba por discutir el sitio o sitios a donde irían. Lucila mostró deseos de ir a postrarse a los pies de la Virgen que se venera en cierto famoso santuario, lo cual constituyera una de las ambiciones de su vida, y Ernesto aprobó con calor. Al Sr. Nin le parecía mucho camino el que había que recorrer, aduciendo otras razones más en contra del proyecto. Nada se acordó en definitiva por lo pronto, pero sí que comenzarían sin pérdida de tiempo los preparativos y que éstos no fueran insignificantes, ya que a un sitio o a otro siempre sería lejos, toda vez que esta era precisamente una de las condiciones impuestas por el médico D. Juan.

Y los comenzó desde luego la propia enferma y con tal ahinco que no parecía sino que la perspectiva del viaje era bastante para devolverle energía y salud.

**DE VIAJE**

Al cabo y al fin y como era de esperar prevaleció el antojo de Lucila y quedó acordado el viaje al famoso santuario. El Sr. Nin hubiera preferido otro mucho más corto y pasar luego una temporada de quietud en algún montañoso rincón, cosa que, según él, era lo preferible para la enferma.... y sobre todo para él mismo. Lo cierto es que tenía sobrados años a cuestas para echarse por esos mundos a pasar malas noches en un vagón de ferrocarril y disociar su vida metódica y tranquila por un puñado de días; pero no hubo que hacerle. Lo quiso Lucila y boca abajo todo el mundo. En cuanto a Ernesto le complacía en extremo la excursión y se amoldaba como anillo al dedo a sus gustos e inclinaciones. Aunque conocía muy por menudo la heroica ciudad y toda su comarca, amén de toda la tierra que para llegar a ella habrían de atravesar, serviale esto mismo de acicate para tener el gusto de oficiar de guía con el Sr. Nin y su nieta y se relamía de gusto al pensar la serie de sorpresas que iban a experimentar en el, para ellos, extraordinario viaje.

Por de pronto y atendiendo a los años del abuelo y a la enfermedad de Lucila se acordó dividirlo en varias etapas, a fin de que resultase más descansado. La primera sería a Urbemédina, a donde se iría una tardecita en el vapor; y al día siguiente tomarían el tren hasta la capital de la región vecina. Allí un día o dos de descanso, bien aprovechados en ver la célebre catedral; y luego de otro tirón a la Corte. Otro descanso



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES  
DE LA

**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y México

El día 21 de Mayo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XIII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 Mayo de venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Viaje extraordinario a New-York-Cuba

El día 6 de Mayo saldrá del propio puerto el vapor-correo

«REINA MARIA CRISTINA»

para los de New-York y Habana, admitiendo pasaje autorizado por el Consulado Norte Americano y carga para el primero de dichos puertos; y asimismo pasaje y carga para el de Habana.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.  
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

**SOLUCIÓN**  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros  
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Deposito: Dr. Benedicto, San  
Bernardo, 41, Madrid, y de  
venta en principales farmacias  
y droguerías.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol  
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro  
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.  
De venta en todas las Farmacias de España y América.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.  
En todas las Farmacias  
**SALUD DE LAS SENORAS**

**Tarjetas de visita a precios módicos**

**LLOYD REAL HOLANDES**

AMSTERDAM  
SERVICIO DE VAPORES  
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565.  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo, 6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes **La Villalonga**, y los buitos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberán ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursales).—Oficinas: Montero Ríos número 1.  
Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

**Compañie Generale Transatlantique**

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 29 de Abril el magnífico vapor correo

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cámara, 3.ª preferencia y 5.ª clase ordinaria.

Preios del pasaje:

A la Habana 2.ª clase pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

A la Habana 2.ª intermedia pesetas 950 y 975.

A la Habana 3.ª preferencia ptas. 725

A la Habana 3.ª clase ordinaria pesetas 543.

Para Veracruz 2.ª clase ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

» 2.ª intermedia pesetas 1.075 y 1.100.

» 3.ª preferencia pta. 845

» 3.ª ordinaria ptas. 580

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

**Cie Sud-Atlantique**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

21 de Mayo . . . **LUTETIA**

15 de Junio . . . **MASSILIA**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicios combinados con la G.ª

**Chargeurs Réunis**

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 17 de Abril el vapor

«Amiral Sallandrouse de Lamornaix»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, B'ha, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coaña el 15 de Mayo el vapor correo a doble hélice

«ALBA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete, Ptas. 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pias.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

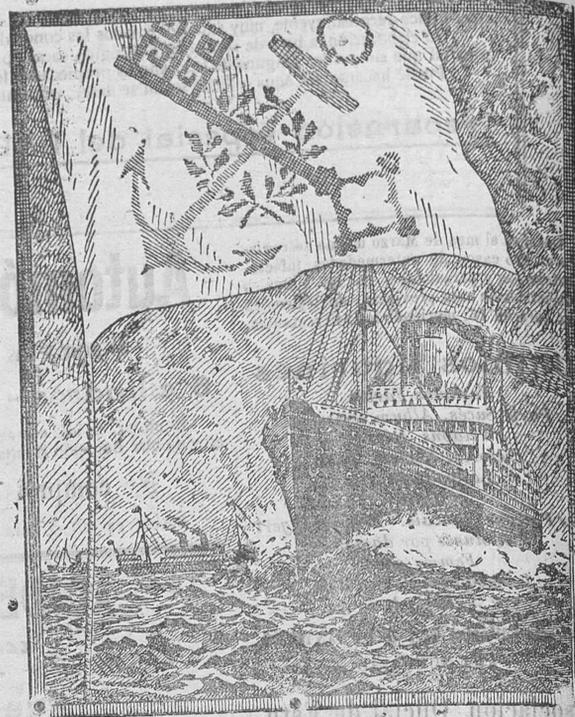
ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.

—LA CORUÑA

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Villagarcía y Vigo el día 4 de Mayo el magnífico vapor correo (nuevo)

«GOTHA»

Admitiendo pasajeros de cámara L. 51  
Tercera clase de 2 y 4 literas. . . . . pesetas 463'90  
Tercera corrida. . . . . pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

**L. G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA VIGO  
Marina, 14. García Oloqu

P. S. N. C.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú  
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Abril **ORTEGA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos puertos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana», Ptas 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico  
(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 16 de Mayo **ORCOMA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, ORITA ptas. 543

» » » ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallioe (Francia) y Liverpool

3 de Marzo **ORITA**

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

**VERDADERO JARABE PAGLIANO**  
LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS  
del Prof. ERNESTO PAGLIANO  
San Marco, 4 - NÁPOLES  
DEPURATIVO  
PREVENTIVO Y CURATIVO  
de todas las enfermedades del HIGADO,  
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS  
Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre  
**ERNESTO PAGLIANO**  
Se vende en todas partes  
AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª  
Bruch, 49 - BARCELONA